

16304-13
28304

MUNICIPIO DE MANTA
CANTON PUNTO CANELES

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. DATOS DEL INMUEBLE	2. REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
1.1. CLASE DE INMUEBLE ☐ NO ☐ SI	1.2. HOJA N°
1.3. CLAVE CATASTRAL 3240220	1.4. LOTE N°
1.5. DATOS DE LA ZONA 7. ADJACENCIA AL CALLE DE SUELO 8. ZONA URBANA 9. ZONA RURAL	1.6. LOTE 4

3. SERVICIOS DEL LOTE	4. SERVICIOS DEL LOTE
3.1. ACCESO AL LOTE 1. POR PASADIZO PEATONAL 2. POR PASADIZO VEHICULAR 3. POR CALLE 4. POR AVENIDA 5. POR EL VALEON 6. POR LA PLAYA	4.1. DESARROLLO DE LA RELACION A LA PASADIZO DE LA VIDA ACCESO 1. SOBRE LA PASADIZO 2. BAJO LA PASADIZO 3. OTRO

5. SERVICIOS DEL LOTE	6. SERVICIOS DEL LOTE
5.1. ACERCA 1. NO TIENE 2. ENCONTRADO EN EL LOTE 3. EN EL LOTE	6.1. ELECTRICIDAD 1. NO EXISTE 2. SI EXISTE

7. SERVICIOS DEL LOTE	8. SERVICIOS DEL LOTE
7.1. AGUA POTABLE 1. NO EXISTE 2. SI EXISTE	8.1. CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 1. AREA 2. PERIMETRO 3. LONGITUD DEL LOTE 4. ANCHO DEL LOTE

9. SERVICIOS DEL LOTE	10. SERVICIOS DEL LOTE
9.1. ALCAANTILLAS 1. NO EXISTE 2. SI EXISTE	10.1. SERVICIO DE PASADIZO 1. NO EXISTE 2. SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
1. SERVICIO	2. SERVICIO
3. SERVICIO	4. SERVICIO
5. SERVICIO	6. SERVICIO
7. SERVICIO	8. SERVICIO
9. SERVICIO	10. SERVICIO
11. SERVICIO	12. SERVICIO
13. SERVICIO	14. SERVICIO
15. SERVICIO	16. SERVICIO
17. SERVICIO	18. SERVICIO
19. SERVICIO	20. SERVICIO
21. SERVICIO	22. SERVICIO
23. SERVICIO	24. SERVICIO
25. SERVICIO	26. SERVICIO
27. SERVICIO	28. SERVICIO
29. SERVICIO	30. SERVICIO
31. SERVICIO	32. SERVICIO
33. SERVICIO	34. SERVICIO
35. SERVICIO	36. SERVICIO
37. SERVICIO	38. SERVICIO
39. SERVICIO	40. SERVICIO
41. SERVICIO	42. SERVICIO
43. SERVICIO	44. SERVICIO
45. SERVICIO	46. SERVICIO
47. SERVICIO	48. SERVICIO
49. SERVICIO	50. SERVICIO
51. SERVICIO	52. SERVICIO
53. SERVICIO	54. SERVICIO
55. SERVICIO	56. SERVICIO
57. SERVICIO	58. SERVICIO
59. SERVICIO	60. SERVICIO
61. SERVICIO	62. SERVICIO
63. SERVICIO	64. SERVICIO
65. SERVICIO	66. SERVICIO
67. SERVICIO	68. SERVICIO
69. SERVICIO	70. SERVICIO
71. SERVICIO	72. SERVICIO
73. SERVICIO	74. SERVICIO
75. SERVICIO	76. SERVICIO
77. SERVICIO	78. SERVICIO
79. SERVICIO	80. SERVICIO
81. SERVICIO	82. SERVICIO
83. SERVICIO	84. SERVICIO
85. SERVICIO	86. SERVICIO
87. SERVICIO	88. SERVICIO
89. SERVICIO	90. SERVICIO
91. SERVICIO	92. SERVICIO
93. SERVICIO	94. SERVICIO
95. SERVICIO	96. SERVICIO
97. SERVICIO	98. SERVICIO
99. SERVICIO	100. SERVICIO

OBSERVACIONES:
SE ENCUENTRA EN EL LOTE 4 DEL LOTE 4
OCTUBRE 2013
28/08/2013

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO

2 ☐ CONCENCIÓN INDIVISA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

ATENCIÓN DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL

2 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

3 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERIA

APellidos: PILCO TELLO CESAR Y SRA

NOMBRES: LOPEZ FELIPE ALBERTO

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.:

TITULO DE PROPIEDAD:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTRE PISO SUPERIOR O TECHO O CUBIERTA	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	1
caña	caña	caña	caña	sobrepuestas	sobrepuestas	2
madera	madera	madera	madera y vidrio	empotradas	empotradas	3
ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	ladrillo o piedra	bloque ornamental	no bene	no bene	4
hormigón armado	hormigón armado	hormigón armado	madera tipo chazas o hieno	no tiene	no tiene	5
metal	metal	metal	aluminio	placina	placina	6
no tiene	no tiene	no tiene	madera fina	divido de máquinas	divido de máquinas	7
caña	caña	caña	aluminio de color	buena	buena	8
madera o lata	madera o lata	madera o lata	no tiene	regular	regular	9
fibra	fibra	fibra	sobrepuestas	media	media	10
ladrillo o común	ladrillo o común	ladrillo o común	empotradas	ruina	ruina	11
ladrillo o concreto o bloques	ladrillo o concreto o bloques	ladrillo o concreto o bloques	no tiene	no tiene	no tiene	12
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	no tiene	no tiene	no tiene	13
terrazo	terrazo	terrazo	no tiene	no tiene	no tiene	14
cerámica	cerámica	cerámica	no tiene	no tiene	no tiene	15
parquet o mayólica	parquet o mayólica	parquet o mayólica	no tiene	no tiene	no tiene	16
porcelanato	porcelanato	porcelanato	no tiene	no tiene	no tiene	17
mármol o mármoles	mármol o mármoles	mármol o mármoles	no tiene	no tiene	no tiene	18
caña	caña	caña	no tiene	no tiene	no tiene	19
cable (paja)	cable (paja)	cable (paja)	no tiene	no tiene	no tiene	20
madera	madera	madera	no tiene	no tiene	no tiene	21
zinc	zinc	zinc	no tiene	no tiene	no tiene	22
ruberoide	ruberoide	ruberoide	no tiene	no tiene	no tiene	23
asbesto cemento	asbesto cemento	asbesto cemento	no tiene	no tiene	no tiene	24
hormigón armado	hormigón armado	hormigón armado	no tiene	no tiene	no tiene	25
teja	teja	teja	no tiene	no tiene	no tiene	26
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	27
si tiene	si tiene	si tiene	no tiene	no tiene	no tiene	28
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	29
caña	caña	caña	no tiene	no tiene	no tiene	30
tablero o lata	tablero o lata	tablero o lata	no tiene	no tiene	no tiene	31
madera y vidrio	madera y vidrio	madera y vidrio	no tiene	no tiene	no tiene	32
bloque ornamental	bloque ornamental	bloque ornamental	no tiene	no tiene	no tiene	33
madera tipo chazas o hieno	madera tipo chazas o hieno	madera tipo chazas o hieno	no tiene	no tiene	no tiene	34
aluminio	aluminio	aluminio	no tiene	no tiene	no tiene	35
madera fina	madera fina	madera fina	no tiene	no tiene	no tiene	36
aluminio de color	aluminio de color	aluminio de color	no tiene	no tiene	no tiene	37
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	38
sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	no tiene	no tiene	no tiene	39
empotradas	empotradas	empotradas	no tiene	no tiene	no tiene	40
no bene	no bene	no bene	no tiene	no tiene	no tiene	41
sobrepuestas	sobrepuestas	sobrepuestas	no tiene	no tiene	no tiene	42
empotradas	empotradas	empotradas	no tiene	no tiene	no tiene	43
no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	44
placina	placina	placina	no tiene	no tiene	no tiene	45
divido de máquinas	divido de máquinas	divido de máquinas	no tiene	no tiene	no tiene	46
buena	buena	buena	no tiene	no tiene	no tiene	47
regular	regular	regular	no tiene	no tiene	no tiene	48
media	media	media	no tiene	no tiene	no tiene	49
ruina	ruina	ruina	no tiene	no tiene	no tiene	50

ANÁLISIS TOTAL DE LA PROPIEDAD

FECHA: 15/05/2024

NOMBRE DEL EMPADRONADOR: LOPEZ FELIPE ALBERTO

FECHA: 15/05/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOPEZ FELIPE ALBERTO

FECHA: 15/05/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRAS: LOPEZ FELIPE ALBERTO

FECHA: 15/05/2024

VALOR DEL LOTE: 1000

VALOR DE LA CONSTRUCCION: 1000

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



En la ciudad de Manta, cantón Manta, comparecen y otorgan a la
Notaría Pública Primera del Cantón Manta, en calidad de otorgantes, los señores
FRANCISCO TEJEDA ALFARO y ANTONIO VELAZQUEZ, ambos esposos,
quienes en esta escritura pública manifiestan que en calidad de otorgantes
han otorgado en virtud de la presente escritura pública el otorgamiento de
un poderamiento a favor de la señora ANTONIA VELAZQUEZ, para que en
su nombre realice todos los actos administrativos que correspondan a la
gestión de los bienes que le corresponden.

FECHA: 10 de mayo de 1964

OTORGANTE: FRANCISCO TEJEDA ALFARO

OTORGANTE: ANTONIO VELAZQUEZ

2015 13 09 91

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CONYUGES: CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA A FAVOR DE LOS CONYUGES: ITALO RIGOBERTO LOPEZ FEI Y GLORIA GALLEGO ROJAS.

CUANTIA: \$ 1.760,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de enero del dos mil quince, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declara la señora PETITA LISBETH ALONSO RIVERA; en calidad apoderado de los cónyuges: CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA, según poder especial que se adjunta a esta escritura como habilitante, en calidad de VENEDORES, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copias fotostática agrego a esta escritura. La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Manta; y, por otra parte los cónyuges: ITALO RIGOBERTO LOPEZ FEI Y GLORIA GALLEGO ROJAS; de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, certificado de votación, y pasaporte, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecan al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a

2015 13 09 2015
47

CANCELADO 06 FEB 2015

escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras públicas que lleva a su digno cargo, sírvase incorporar una más en la cual conste, éste Contrato de Compraventa con las cláusulas que a continuación se detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señora PETITA LISBETH ALONSO RIVERA; en calidad apoderado de los cónyuges: CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA, según poder especial que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato de compraventa se la denominará simplemente como "LA VENDEDORA" y, por otra parte, los cónyuges: ITALO RIGOBERTO LOPEZ FELI Y GLORIA GALLEGU ROJAS; de estado civil casados entre sí, a quienes en adelante y para efectos de este contrato de compraventa se la denominará simplemente como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Según el Certificado del Registro de la Propiedad que se anexa y se desprende que "LOS VENDEDORES", CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA; son legítimos dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con cien metros y calle pública; POR ATRÁS: Con cien metros y Colegio Emilio Bowen; POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y propiedad del señor Fernando Pilco; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y propiedad del

2

señor Fernando Pilco, con un área total de: Diez mil metros cuadrados, que realizaron los señores Pilco Serrano Fernando Vicente y Pilco Serrano Leonidas Rafael a favor de los señores: Tello Espinales Cesar y Velez Mera Elsy Segura, con escritura Pública otorgada ante la Notaría Primera del cantón Manta, el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el día cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis. Posteriormente con fecha ocho de octubre del año dos mil siete se autorizó escritura de aclaratoria de nombre quien aclara que en la escritura de compraventa inscrita el cinco de agosto de 1996, se hizo constar como sus apellidos eran Tello Espinales, pero en la actualidad los verdaderos nombres y apellidos son **CESAR RENAN PILCO TELLO**, debidamente inscrita con fecha diecisiete de octubre del dos mil siete. Posteriormente se realizó Aclaratoria de Apellidos, y se realizó escritura de compraventa. Con fecha diecinueve de enero del 2009 Acta de entrega Recepción documentos de planos Aprobación de Subdivisión y demás habilitantes autorizado en la Notaría Primera de Manta e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha 26 de febrero del 2009. Posteriormente se han realizado ventas. Lote descrito que en la actualidad se encuentra libre de gravamen, según solvencia emitida por el señor Registrador de la Propiedad. **TERCERA. COMPRAVENTA:** Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior "LOS VENDEDORES" mediante su apoderada **PETITA LISBETH ALONSO RIVERA**; en forma libre y voluntaria, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores: **ITALO RIGOBERTO LOPEZ FLO Y GLORIA GALLEGU ROJAS**; el lote de terreno signado con el número cuatro en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes linderos por el frente: 11,00m-calle pública; Por Atrás: 11,00m-parte del lote No.03, Costado derecho: 20,00, lote No.05; y por el costado izquierdo: 20,00m-calle pública

con un área total de: 220,00m2. CUARTA. PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.

El justo precio pactado y aceptado por las partes por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de \$1.760,00 que "EL COMPRADOR", ya ha pagado anteriormente al contado, y en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador.

Que "LOS VENDEDORES", declaran ya haberlo recibido anteriormente de manos del comprador a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno en el futuro, por este concepto. QUINTA.

TRANSFERENCIA: "LOS VENDEDORES", manifiestan que una vez que ya han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito transfieren a favor de los Compradores, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos. SEXTA. SANEAMIENTO: "LOS VENDEDORES" quedan

sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar. SÉPTIMA. GASTOS E

IMPUESTOS. Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de "LOS COMPRADORES".

OCTAVA: AUTORIZACIÓN.- "LOS COMPRADORES", quedan facultados y autorizados, para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del lote de terreno que adquiere en virtud de este contrato.

NOVENA ACEPTACIÓN: Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



28421



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28421.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero 04 ubicado en el sitio Mazato parroquia Tarqui del Cantón Manta el cual
que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente: 11,00m -
calle publica. Atrás, 11,00m - parte del lote No. 08. Costado Derecho: 20,00, Lote No.
05. Costado Izquierdo 20,00m calle publica. Área total 220,00 M2. SOLVENCIA. El
LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.254 24/11/1981	1.955
Compra Venta	Compraventa	1.047 05/08/1996	692
Compra Venta	Aclaración	2.515 17/10/2007	33.911
Compra Venta	Compraventa	1.246 13/05/2008	17.067
Planos	Planos	7 26/02/2009	87

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 4 Compraventa

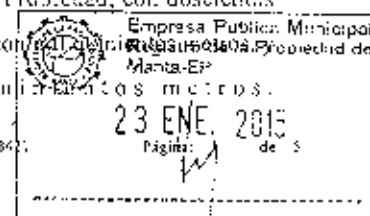
Inscrito el: martes, 24 de noviembre de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.955 - Folio Final: 1.956
Número de Inscripción: 1.254 Número de Repertorio: 2.110
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Santa Ana
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Iones, 16 de noviembre de 1981
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio Urbano, ubicado en la Ciudadela Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Solar que mide: Por el frente con quebrada seca y con terrenos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, con doscientos
metros, por atrás con terrenos del mismo vendedor, este es con el resto de su misma Propiedad, con doscientos
metros, por un costado, así mismo con el resto de la Propiedad del mismo vendedor, con mil quinientos metros.
por el otro costado con el mismo vendedor, con mil quinientos metros.

Certificación impresa por: *Imat*

Ficha Registral: 28421





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000001995	Pilco Serrano Leonardo Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002411	Rodríguez Caicedo Luis Alberto	Soltcro	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	926	01-sep-1981	1421	1422

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de agosto de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 692 - Folio Final: 693
Número de Inscripción: 1.047 Número de Repertorio: 2.519
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Con las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Con cien metros y calle pública.
POR ATRAS: Con cien metros y colegio Emilio Bowen.
POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco.
SUPERFICIE TOTAL: Diez mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006779	Tello Espinales Cesar	Casado	Manta
Comprador	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001995	Pilco Serrano Leonardo Rafael	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1254	24-nov-1981	1955	1956

3 / 4 Aclaración

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2007

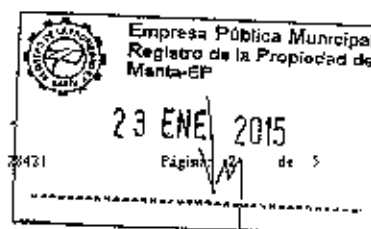
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.911 - Folio Final: 33.919
Número de Inscripción: 2.515 Número de Repertorio: 5.105
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

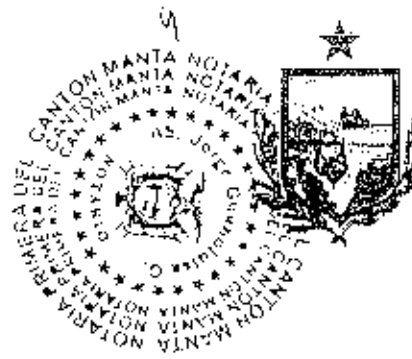
Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 20421





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración de Apellido Paterno en un Contrato de Compraventa. En la que el Comprador, aclara que en la Escritura de Compraventa, inscrita el 5 de Agosto de 1996, se hizo constar como que sus Apellidos eran Tello Espinales, pero en la actualidad los verdaderos nombres y apellidos son: CESAR RENAN PILCO TELLO, dejando aclarado que soy la misma persona y propietario del bien materia de este Contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado(*)	Manta
Aclarante	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693

4.7 - 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de mayo de 2008

Tomo: 30 Folio Inicial: 17.067 - Folio Final: 17.075

Número de Inscripción: 1.246 Número de Repertorio: 2.386

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

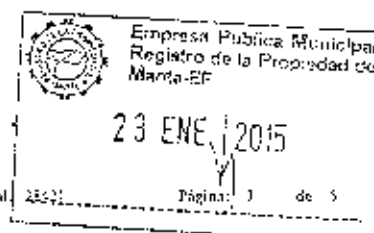
Una parte de Terreno ubicada en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m- Calle Pública POR ATRAS: 10,00m - Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m- Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m- Propiedad del Sr. Fernando Pilco. Con un área total de: 200.00 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09531232	Alonso Rivera Petita Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	13-08296944	Velez Mera Joffre Xavier	Casado	Manta
Vendedor	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693



Certificación impresa por: Luer

Fecha Registral: 23/01/2015

Página: 1 de 5



57 : Planos

Inscrito el: jueves, 26 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 87 - Folio Final: 114

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.225

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

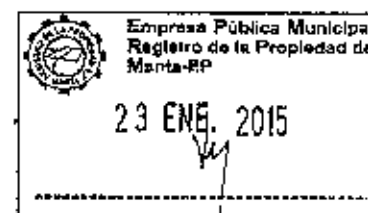
Acta Entrega Recepcion, Documentos de planos, Aprobacion de Subdivision y demas documentos habilitantes de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui. Otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta. Areas Vendidas con Anterioridad e inscrita en la Registraduria de la Propiedad 2.00,00m2. a favor de la Sra. Petita Lisbeth Alonso Rivera y Sra. Joffre Xavier Velez Mera, escritura inscrita el 13 de mayo del 2.008 y autorizada por la Notaria Primera el 17 de abril del 2.008. Areas Destinada para la Planificacion de Vias y Aceras: 646,63m2 Areas Destinada para la Planificacion de Areas verdes 304,16m2. Areas a Desmembrar 2.323,24m2 / 10 (10. lotes) AREA TOTAL Sobrante; 6.523.97m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04800145	Pileo Tello Cesar Renan	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	(Ninguno)	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:14:18 del viernes, 23 de enero de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carrién Tigua Pincay
130635712-8

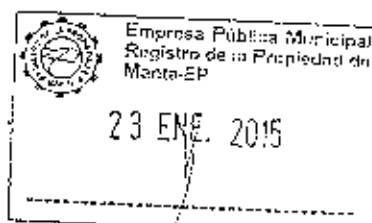


[Firma]
Jorge E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130640460-7

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ FEI
ITALO RIGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA
GALLEGO ROJAS

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN AYUDANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ DELGADO JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FEI LEON JACINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-07-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
LEOPOLDO GARCÍA MORALES

052
052 - 0073
1306404607

NUMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ FEI ITALO RIGOBERTO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA

CIRCUINSCRIPCIÓN
MANTA

CANTÓN
MANTA

1
1
2024

1) PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



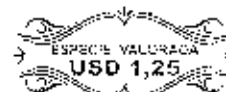
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120073

Nº 0120073

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28307

Fecha: 26 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-02-20-000

Ubicado en: MAZATO LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304806145

PILCO TELLO CESAR Y SPA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1760,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1760,00

Son: UN MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cárdeno Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069590



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a WILCO TELLO CESAR Y SRA.

ubicada MAZATO LOTE 4

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$1760.00 UN MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES 00/100

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

NO CAUSA UTILIDAD ÚLTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA ES EL AÑO 1996

WPICO

Manta, de

del 20

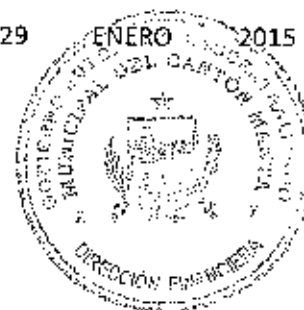
29

ENERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (E.)

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPACO VALORADO
USD 1,25

Nº 0099360

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PHILCO TELLO CESAR Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3240220000 MAZATO LOTE 4
Manta, seis de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000044155

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CVRUC:

NOMBRES: PILCO TELLO CESAR RENAN Y SRA.

RAZÓN SOCIAL: MAZATO LOTE 4

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: DELGADO CHOEZ CLAUDIA

CAJA: 29/01/2015 11:37:45

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 8ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000353188

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-24-02-20-000	220,00	1760,00	158242	353188
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304300145	PILCO TELLO CESAR Y SRA.	MAZATO LOTE 4	Impuesto principal		17,60	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		5,28	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		22,88	
1306404627	LOPEZ FELIPE RIGOBERTO	NA	VALOR PAGADO		22,88	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 1/29/2015 10:54 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN CONNECTICUT



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 441 / 2014

Tomo 1 . Página 441

En la ciudad de NEW HAVEN, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 15 de abril de 2014, ante mí, JOSE RICARDO ESPINOSA AREQUIPA, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece CESAR RENAN PILCO TELLO, mayor de edad, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1304800145, con domicilio en 50 APPLE TREE LN GUILFORD, CT 06437, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil casada, Cédula de ciudadanía número 1304802042, con domicilio en 50 APPLE TREE LANE, GUILFORD CT 06437, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de PETITA LISBETH ALONSO RIVERA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1309531232, domiciliada en Jaramijo/Manabí/República de Ecuador, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble UBICADO EN MAZATO VIA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE MANTA/MANABI/REPUBLICA DEL ECUADOR, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar contrato inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existen, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. Los poderdantes confieren a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de los poderdantes. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, integramente a los otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.

CESAR RENAN PILCO TELLO ELSY BEATRIZ VELEZ MERA

JOSE RICARDO ESPINOSA AREQUIPA
AGENTE CONSULAR

G 1122258 Y 1096991

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN CONNECTICUT. Dado y sellado, el 15 de abril de 2014

JOSE RICARDO ESPINOSA AREQUIPA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: II G.2
Valor: \$30,00

CIUDADANIA 130953123-2
ALONSO RIVERA PETITA LISBETH
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
17 JULIO 1976
002- 0003 00817 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 976

Alonso Rivera



ECUATORIANA*****

CASADO

JOFFRE XAVIER VELEZ MERA

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

SEGUNDO H ALONSO

PETITA RIVERA

MANABI 12/07/2011

12/07/2023

REN 4100702

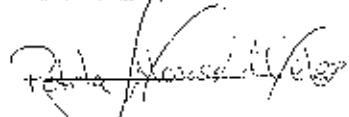


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
001
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-1ER-2011
001-0045 1309531232
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALONSO RIVERA PETITA LISBETH
MANABI
PROVINCIA JARAMILLO
CANTON FARRACQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DE ESTILO: Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez. Minuta firmada por el Abogado Víctor Iruarez Chica.- con Registro profesional No. 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

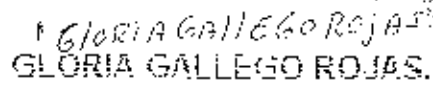
DOY FE


PETITA LISBETH ALONSO RIVERA.

C.C.#130853123-2


ITALO RIGOBERTO LOPEZ FEIJOO.

C.C.#130040460-1


GLORIA GALLEGO ROJAS.

C.C.#09561274-8


EL NOTARIO

ESTAS 11 FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
M. Jorge Guzmán B.



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


Notario Público Primero
Manabí - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	01/11/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3-24-02-20	
NOMBRES y/o RAZON:		
CCDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	C.A.	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	 FIRMA DEL INSPECTOR	
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:	Ha sido revisado y actualizado los datos de la finca.	
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 26/01/2015		
INFORME DE APROBACIÓN:		
 FIRMA DEL DIRECTOR		

14/06/2015 11:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-21-03-20-000	170.00	\$ 1.730,00	MAZATO LOTE 4	2015	17/06/15	335325
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS(+/-)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.						
PRUDENCIO OCHOA Y CIA						
1004800140						
1/26/2015 12:00 CEVALLOS YESSSENIA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,79	(\$ 0,32)	\$ 0,47
			MEJORAS 2012	\$ 2,00	(\$ 0,60)	\$ 1,40
			MEJORAS 2013	\$ 4,42	(\$ 0,57)	\$ 3,85
			MEJORAS 2014	\$ 5,78	(\$ 2,71)	\$ 3,07
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,17	(\$ 12,47)	\$ 18,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,59
			VALOR PAGADO			\$ 28,39
			SALDO			\$ 5,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE CAJAMARCA



28421



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28421:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/RelIdent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero 04 ubicado en el sitio Mazato parroquia Tarquí del Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente: 11,00m - calle publica. Atrás, 11,00m - parte del lote No. 08. Costado Derecho: 20,00, Lote No. 05. Costado Izquierdo 20,00m calle publica. Área total 220,00 M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.254 24/11/1981	1.955
Compra Venta	Compraventa	1.047 05/08/1996	692
Compra Venta	Aslarción	2.515 17/10/2007	33.911
Compra Venta	Compraventa	1.246 13/05/2008	17.067
Planos	Planos	7 26/02/2009	87

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Compraventa

Inscrito el: martes, 24 de noviembre de 1981

Tomo: J Folio Inicial: 1.955 - Folio Final: 1.956

Número de Inscripción: 1.254 Número de Repertorio: 2.110

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de noviembre de 1981

Escritura/Folio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio Urbano, ubicado en la Ciudadela María Auxiliadora de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Solar que mide: Por el frente con quebrada seca y con terrenos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, con doscientos

metros, por atrás con terrenos del mismo vendedor, este es con el resto de su misma Propiedad, con doscientos

metros, por un costado, así mismo con el resto de la Propiedad del mismo vendedor, con mil quinientos metros, y

por el otro costado con el mismo vendedor, con mil quinientos metros.

Certificación impresa por: Emap

Ficha Registral: 28421

Página: 1 de 1

ENE 78



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000001995	Pilco Serrano Leonardo Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002411	Rodriguez Caicedo Luis Alberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	926	01-sep-1981	1421	1422

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 05 de agosto de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 692 - Folio Final: 693

Número de Inscripción: 1.047 Número de Repertorio: 2.519

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con cien metros y calle pública. POR ATRAS: Con cien metros y colegio Emilio Bowen. POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco. SUPERFICIE TOTAL: Diez mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006779	Tello Espinales Cesar	Casado	Manta
Comprador	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001995	Pilco Serrano Leonardo Rafael	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1254	24-nov-1981	1955	1956

3 / 4 **Aclaración**

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.911 - Folio Final: 33.919

Número de Inscripción: 2.515 Número de Repertorio: 5.105

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

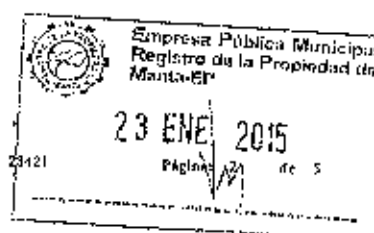
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Jurel

Ficha Registral: 23121





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración de Apellido Paterno en un Contrato de Compraventa. En la que el Comprador, aclara que en la Escritura de Compraventa, inserta el 5 de Agosto de 1996, se hizo constar como que sus Apellidos eran Tello Espinales, pero en la actualidad los verdaderos nombres y apellidos son: CESAR RENAN PILCO TELLO, dejando aclarado que soy la misma persona y propietario del bien materia de este Contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado(*)	Manta
Aclarante	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693

4. 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de mayo de 2008

Tomo: 30 Folio Inicial: 17.067 - Folio Final: 17.075

Número de Inscripción: 1.246 Número de Repertorio: 2.386

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m- Calle Pública POR ATRAS: 10,00m - Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: 30,00m- Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m- Propiedad del Sr. Fernando Pilco. Con un área total de: 200 00 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09531232	Alonso Rivera Petita Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	13-08296944	Velez Mera Joffre Navier	Casado	Manta
Vendedor	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta

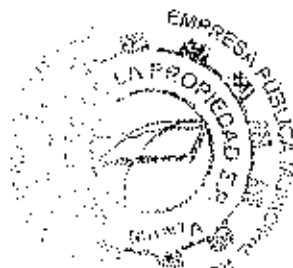
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23 ENE 2008



57 1 Planos

Inscrito el: jueves, 26 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 87 - Folio Final: 114

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.225

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion, Documentos de planos, Aprobacion de Subdivision y demas documentos habilitantes de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui. Otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta.

Areas Vendidas con Anterioridad e inscrita en la Registraduria de la Propiedad 2.00,00m2. a favor de la Sra. Petita Lisbeth Alonso Rivera y Sra. Joffre Xavier Velez Mera, escritura inscrita el 13 de mayo del 2.008 y autorizada por la Notaria Primera el 17 de abril del 2.008.

Areas Destinada para la Planificacion de Vias y Aceras: 646,63m2

Areas Destinada para la Planificacion de Areas verdes 304,16m2.

Areas a Desmembrar 2.323,24m2 / 10 (10 lotes.)

A R E A T O T A L S o b r a n t e : 6 . 5 2 5 . 9 7 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04800145	Pileo Tello Cesar Renan	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) on:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

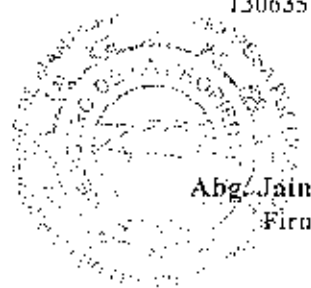
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:14:18 del viernes, 23 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

